

El tomate para conserva

Descenso de superficies y aumento de producciones en España

Durante los tres últimos años se ha producido un descenso de las superficies dedicadas al cultivo del tomate para conserva, lo que no ha evitado que aumenten de forma importante las producciones.

● **H. SORIA.** Periodista

Durante las tres últimas campañas las superficies dedicadas al cultivo del tomate para conserva en España han descendido. De las 27.500 ha puestas en cultivo en 1994 se bajó hasta las 23.900 en la campaña de 1995, para caer nuevamente hasta las 21.600 ha de la pasada campaña de 1996.

A pesar de estas regresiones en el marco del cultivo, las producciones no sólo no han descendido, sino que se han incrementado, especialmente en la pasada campaña de 1996, gracias a la sustancial mejora de los rendimientos productivos.

A la vista de este reparto puede deducirse que el cultivo del tomate para conserva en España alcanzó en 1996 las 21.619 ha, de las cuales el 61,65% correspondieron a Extremadura, el 29,34% a Navarra, y el 9,01% restante a la zona de Murcia.

Respecto a los tipos de tomate, el concentrado es sin duda el que más se elabora, ya que representa el 63,50% de la superficie total del tomate para conserva. En el **cuadro I** se reflejan las superficies de tomate para conserva en estas regiones.

Por lo que se refiere a las producciones, en la campaña de 1996 se consiguió un registro de 1.254.500 t, lo que supuso un incremento del 38,3% en relación a 1995, a pesar de que se habían puesto en cultivo 2.300 ha menos. Por provincias, la distribución de esta cosecha de tomate



para conserva quedó como se refleja en el **cuadro II**.

Se recrudece el conflicto en el sector

Desde hace algunas semanas, los productores de tomate para transformación y las industrias conserveras se hallan enfrentados. Los primeros, a través de las organizaciones agrarias y las cooperativas, acusan abiertamente a las industrias de maniobrar para contratar a las grandes explotaciones, marginando a los pequeños productores tradicionales.

En el caso concreto de las cooperativas, representadas por UNEXCA (Unión Extremeña de Cooperativas Agrarias) se ha ido más lejos, al denunciar la existencia de una empresa «testaferro» que sirve de pantalla a varias industrias conserveras para tapar sus propias siembras de tomate en Extremadura y Andalucía.

Al parecer, todas estas industrias se estarían comprando tomate a ellas mismas, en detrimento de los pequeños productores, que llevan cultivando el tomate toda su vida y que han sido auténticos artífices del sostenimiento de esta hortaliza en regiones como Extremadura.

El problema ha surgido en el momento en que estas industrias propusieron pagar a los tomateros el 80% de su producción al precio del tomate «A» (15 ptas./kg) y el

20% restante al precio del tomate «B» (12 ptas./kg). Si tenemos en cuenta que la subvención de la UE supone 9 ptas./kg, es evidente que la industria transformadora pagaría realmente 6 ptas./kg del 80% de la producción entregada y 3 ptas./kg del 20% restante de la producción.

Lógicamente, los agricultores no aceptan estas condiciones y exigen que toda la cosecha se liquide como tomate tipo A, que es lo que está legalmente establecido.

Las organizaciones agrarias, por su parte, tratan de que la Administración medie en el conflicto para impedir que los pequeños productores de tomate y las modestas explotaciones familiares queden excluidos de las contrataciones en la próxima campaña o que sus cupos se vean reducidos respecto a campañas precedentes.

Ante semejante situación urge establecer una nueva regulación para que no sea una de las partes la que marque las orientaciones, en detrimento de la otra. Por ello se ha sugerido que sea la Mesa del Tomate (en la que están representadas tanto productores como industriales) la que fije los cupos para cada campaña, en función de las series de producciones históricas.

Ayudas de la Unión Europea

Algunos productos transformados a base de frutas y hortalizas, que tienen especial importancia en determinadas regiones mediterráneas de la Comunidad, alcanzan unos niveles de precio en origen superiores a los de países terceros. Por ello, y al objeto de hacerlos competitivos, la Comunidad tiene establecido un régimen de ayudas a la producción de elaborados, que permite su comercialización a

CUADRO I. SUPERFICIES DE TOMATE PARA CONSERVA EN 1996 (ha)

Zona	Pelado	Otros destinos	Concentrado	Total	Porcentaje
Navarra	2.317,94	2.265,6	1.756,0	6.340,5	29,34%
Murcia	993,50	553,0	404,0	1.950,5	9,01%
Extremadura	286,0	1.473,0	11.570,0	13.329,0	61,65%
Total	3.597,44	4.291,6	13.730,0	21.619,0	100,00%

CUADRO II. PRODUCCION DE TOMATE PARA CONSERVA EN 1996 (t)

Zona	Producción (t)
Navarra	172.200
La Rioja	36.000
Zaragoza	66.600
Albacete	14.000
Toledo	66.800
Murcia	28.000
Badajoz	642.000
Cáceres	160.000
Sevilla	60.000
Otras provincias	18.900
España	1.254.000

un precio inferior al que resultaría del pago del precio que se garantiza a los productos en fresco.

Este régimen suele estar vinculado a un sistema de contratos que garantizan, por una parte, el abastecimiento regular a las industrias transformadoras y, por otra, un precio mínimo a pagar por estos transformadores a los productores.

En el caso concreto del tomate, la comunidad viene concediendo una ayuda a la producción a las industrias que elaboren los siguientes productos:

- Tomates pelados, enteros o no, congelados.
- Tomates pelados, enteros o no.
- Tomates sin pelar, enteros o no.
- Jugos de tomate.
- Copos de tomate.

Estas ayudas a la producción pueden solicitarse anticipadamente (entre el 1 de septiembre y el 30 de noviembre), dado que la industria transformadora debe desembolsar grandes capitales en un corto período de tiempo, para comprar la materia prima necesaria. En este sector existe un umbral de garantía desde la campaña 84/85 y desde la campaña 88/89 un con-

tingente, por lo que se limita la ayuda a la cantidad que se fije como tal.

La concesión de la ayuda a la producción está limitada para todas las empresas transformadoras de cada Estado miembro, a las cantidades de productos transformados a base de tomate, obtenidos a partir de las cantidades que se reflejan en el **cuadro III.**

Tras la reforma de la OCM de frutas y hortalizas, en julio de 1996 estas cantidades experimentaron algunas variaciones, que en el caso concreto de España se concretaron en una subida de hasta 664.000 t en el caso del tomate concentra-

do y de una rebaja en el tomate pelado, pasando de las 240.000 t anteriores a las 166.000 actuales.

Una de las novedades más sobresalientes de la reforma de la OCM de frutas y hortalizas (al margen del mayor protagonismo de las OPFH, de las implicaciones de los Fondos Operativos y el Régimen de intercambios con terceros países) fue, en el caso del tomate, el hecho de que se pusiera en manos de la industria transformadora el control de los cupos, ya que como se ha demostrado posteriormente, esta novedad ha dado lugar a numerosos conflictos entre productores e industriales. ■

CUADRO III. AYUDAS A LA PRODUCCION DE PRODUCTOS TRANSFORMADOS A BASE DE TOMATE (t)

Empresas situadas en	Concentrado de tomate	Tomate pelado	Otros productos a base tomate	Total
España	550.000	240.000	177.050	967.050
Francia	278.692	73.628	40.087	392.406
Grecia	967.003	25.000	21.593	1.013.596
Italia	1.655.000	1.185.000	453.998	3.293.998
Portugal	832.945	19.600	42.192	894.737
Alemania	33.700	-	1.300	35.000
Totales	4.317.339	1.843.228	734.220	6.894.787



Preparación del terreno



STRADA STATALE
BRA-CUNEO, 20
RORETO DI CHERASCO
CUNEO (ITALY)
TEL. 0172/495192
FAX 0172/495507

Siega del Heno



*Una gama completa
para todo tipo
de terrenos*

